



ASOCIACION DE EX RECTORAS Y RECTORES
DE UNIVERSIDADES PUBLICAS

Declaración ante la convocatoria a una nueva Marcha Federal Universitaria.

La Asociación de ex Rectoras y Rectores de Universidades Públicas (**AERUP**) adhiere y convoca a la **5º MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA POR LA EDUCACIÓN, LA SOBERANÍA Y LA DEMOCRACIA.**

El gobierno nos ha impuesto esta ya larga lucha con su política de descalificación, desfinanciamiento y desmantelamiento de las universidades y de la trama virtuosa que constituyeron estas con el sistema científico argentino. Un gobierno que no cumple las leyes pone en peligro la democracia. Cuando no protege el patrimonio nacional, material y simbólico, pone en peligro la soberanía.

Estamos obligados a defender la tarea que la sociedad y Estado nos impuso de crear conocimiento, democratizarlo, formar a las nuevas generaciones, aportar al mejoramiento de la calidad de vida y el progreso de la sociedad. Estamos obligados a defender el trabajo y el salario de los docentes y no docentes universitarios; las becas de los estudiantes, la calidad de su formación. Se nos impone defender, en suma, el derecho a la universidad que tienen los ciudadanos y la sociedad toda.

Marchamos para ponerle freno a una política en la que el gobierno insiste pero que no solo está equivocada, sino que ya no tiene ninguna legitimidad: la descalificó el Congreso reiteradas veces y esta postura fue convalidada por el Poder Judicial en todas sus instancias. La descalificó la sociedad acompañando masivamente las cuatro marchas anteriores.

Marchamos para que el gobierno cumpla con la Ley de financiamiento, los salarios de docentes y no docentes, las becas de los estudiantes. Marchamos para defender la universidad pública y la ciencia argentina que son parte de nuestro patrimonio máspreciado. Lo defendemos con la misma convicciónconque defendemos el territorio continental, nuestro mar y nuestras islas. Conque defendemos la democracia que tanto nos costó.

**5º MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA – 15 DE OCTUBRE DE 2026 –
TODOS AL CONGRESO**

5 de Octubre de 2026

Esta declaración esta acompañada entre otros por Hugo JURI (Córdoba) Ernesto VILLANUEVA (Arturo Jauretche), Alberto DIBBERN (La Plata), Ruben HALLU (Buenos Aires), Fabian CALDERON (La Rioja), Rodolfo TECCHI (Jujuy), Carlos PEREZ RASETTI (Santa Cruz), Carolina SCOTTO (Cordoba), Roberto TASSARA (Tandil/Azul/Olavarría), Gabriela DIKER (General Sarmiento), Juan CASTELUCCI (Tierra del Fuego), Victor CLAROS (Salta), Raquel KRAWCHIK (Cordoba), Mario LOZANO (Quilmes), Gustavo CRISAFULLI (Neuquen/Rio Negro), Francisco TAMARIT (Cordoba), Delfina VEIRAVÉ (Chaco/Corrientes), Jorge GIL (Chubut), Hector AIASSA (Tecnologica), Alejandro VILLAR (Quilmes), Roberto ROVERE (Rio Cuarto), Natividad NASSIF (Santiago del Estero), Maria Eugenia MARQUEZ (Santa Cruz), Jorge GERARD (Entre Rios), Marcelo RUIZ (Rio Cuarto), Arturo SOMOZA (Mendoza), Carlos DE MARZIANI (Chubut), Eduardo RINESI (General Sarmiento), Guillermo CAPRISTE (Bahia Blanca), Anibal SATTLER (Entre Rios), Hugo ROJAS (Santa Cruz), Alberto CANTERO (Rio Cuarto), Pablo BOHOSLAVSKY (Neuquen/Rio Negro)), Jorge JAIMEZ (Cordoba), Daniel GOMEZ (Quilmes), y otros